

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'60; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1'60; en 3.ª, 1 en 4.ª, 0'30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Órgano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al Id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm.
17.722

Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Jueves 5 de Septiembre de 1918.

Talleres: Paco Seco de Lucena, 11.

PROBLEMAS LOCALES

Provisionalmente...

Casi todo lo que se hace en Granada, tiene carácter provisional. Y con ello se obtienen dos resultados negativos; primero, los daños y molestias que origina cierto género de interinidad; segundo, el derroche inútil de un dinero que podría emplearse en conseguir la deseada estabilidad de las cosas. Citaremos algunos ejemplos:

Provisionalmente y hasta que se construyan los cuarteles que hacen falta en Granada, las tropas de la guarnición, en su mayoría, están instaladas en edificios inadecuados que cuestan al Ayuntamiento muchos miles de pesetas.

Provisionalmente y hasta que tengamos grupos escolares de nueva construcción, los centros de enseñanza primaria están establecidos en locales antipodagógicos y antihigiénicos, cuyo alquiler cuesta al Municipio cantidades enormes.

Provisionalmente y hasta que se decida su traslado a la Audiencia, los de podrán quedar instalados perfectamente pues hay local bastante, los juzgados de instrucción siguen en un edificio que, sobre no reunir condiciones, amenaza ruina. Bien lo demuestra el hundimiento ocurrido días pasados. Y también aquí se emplea un pique del erario público.

Estas instalaciones provisionales resultan muy costosas. Además, el empleo de locales sin las debidas condiciones, no está en armonía con el decoro del ejército, de la enseñanza y de la justicia. Por todas estas razones ha debido ya pensarse en resolver tales problemas de un modo definitivo, suprimiendo gastos inútiles y velando por el prestigio de esos centros y entidades. Para conservar ese prestigio, lo primero que hace falta es una decorosa instalación.

Existe, por otra parte, un aspecto económico interesantísimo. La construcción de cuarteles, como corresponde a una ciudad de la importancia de Granada, ahorraría una partida considerable del presupuesto municipal. La edificación de grupos escolares, descargaría también los gastos del Ayuntamiento, pues sólo con las cantidades que actualmente se pagan por alquiler de casas escuelas hay para amortizar en breve plazo lo que el Municipio gaste en la mejora.

Y lo mismo decimos respecto de los juzgados. Están mal instalados en una vieja caserón y cuestan mucho dinero. El hermoso edificio de la Audiencia tiene capacidad bastante para 400 sillas. ¿Por qué no se efectúa su traslado? Sólo se explica el actual estado de cosas por la indiferencia y el abandono que han predominado siempre en las esferas oficiales.

Y todavía podíamos citar otro interesante ejemplo. Provisionalmente y hasta que se acuerde su traslado a otro local en mejores condiciones o la construcción de un nuevo edificio, la Cárcel está instalada en un caserón viejo, ruinoso, sucio, que es una verdadera vergüenza para Granada. Por lo visto se espera a que la sombra caiga sobre el todo, para decidirse a sacar de aquella guarida a los presos.

De todas estas cosas deplorables, no es justo culpar a nadie concretamente. La culpa es del indiferentismo general de los Poderes públicos, de la desorganización dominante en todo el país durante muchos años, del pésimo régimen administrativo que ha imperado en España. Porque ahora se habla de reconstitución, se intenta la reconstitución, se ponen en práctica nuevas normas; pero antes hemos vivido en completo desbarajuste, sin que los Gobiernos se preocuparan de gravísimos problemas nacionales.

Todo tiene carácter provisional. Y es que el Estado, inhibiéndose de ciertas obligaciones, como la construcción de cuarteles, escuelas, etcétera, ha echado toda la carga sobre los Ayuntamientos. Y los Ayuntamientos, faltos de recursos y abrumados por las deudas y con mayores atenciones cada día, apenas si pueden salir del paso por buena voluntad que demuestran. Tal ocurre en Granada. Por eso consideramos injusto cu par directamente al Municipio.

Pero ahora, los gobernantes parecen decididos a seguir una mejor orientación. El ministro de la Guerra dicta disposiciones para la construcción de cuarteles y suponemos que

Granada no quedará excluida de tales proyectos. El ministro de Instrucción pública incluye en su presupuesto cantidades para crear y construir escuelas en toda la nación y esperamos que se tengan en cuenta las necesidades granadinas. Por otra parte, el Gobierno acaba de tomar acuerdos para que las Haciendas municipales puedan desenvolverse...

Vereamos si las cosas cambian como es menester. Lo que actualmente es provisional, incómodo y costoso, debe convertirse lo más pronto posible en definitivo, decoroso y práctico. Así lo necesitan los intereses morales y materiales de Granada.

CRONICA

Idolatrías

La entrada en España, en viaje de retorno, del torero Belmonte, ha sido verdaderamente triunfal. Como a Fernando VII, al regresar de Bayona, se le llamó el Desembarco, un sobrenombre igual, ha debido concedérselo al apudado matador de Triana. Es un ídolo de nuestro pueblo, de nuestro pueblo cuya alma colectiva está llena de idolatría. Y éste no es sólo un ídolo más.

No comparto yo la opinión de muchos que estiman que estos actos de delirio en el entusiasmo que se padecen en nuestro país, exalta hasta la exageración el culto admirativo a los toreros, se deriva exclusivamente a una moribunda exaltación de las acciones tauromáquicas, que se ha dado como una de las más antiguas características de los que le llaman la España de la decadencia. No; no es ese un caso especial. Es cierto que la torería y el culto admirativo al torero es lo que mayor privanza tiene en nuestras exaltaciones populares. Ello depende de que la raza de toros está más abierta a las modas extranjeras que el resto, que las librerías o los establos. Como es más y más constante el contacto de las multitudes con los toreros, de ahí que sea la torería la que más encandela las devociones y los entusiasmos de las masas en las ciudades, hay que incluir sin duda en todas nuestras clases sociales, desde la más rancia capa aristocrática hasta las humildes capas de la baja extracción plebeya. La «idolatría» es «caso la única» democrática española.

Trátese a mi entender de un estado general de exaltación en la psicología colectiva. Hay un profundo sentimiento de exaltación e idealismo en el fondo del alma de nuestro pueblo. De ahí su propensión irreflexiva y como se formula a todas las idolatrías. Y pose en sus adiciones toda la pasión desbordada de su meridional temperamento. Es una especie de fascinación cauterizante la que sobre y luego trasduce en su fantasía ardiente que nada es capaz de contener en sus manifestaciones ardorosas como clamorosas que desconciertan. Ni una mayor cultura, ni una más rigida disciplina social, ni una nueva orientación de las ideas y los gustos, podrán cambiar en el alma de nuestro pueblo esa irresistible y como natural inclinación a las exaltaciones más indómitas. Y es que el furor de las idolatrías nace de su propio temperamento.

El Numa Romestán, de Danet, es un símbolo de ese meridionalismo. Aun muriéndose su hijo, el gozo del gran novicio, no contiene un arrebato, y su exaltación al oír los aplausos de la multitud sobre que en la calle se alza.

Porque en España las muchedumbres, necesitan adorar y admirar siempre a alguien. Y no se conforman con ese respeto silencioso con que se sienten más que se expresen siempre las grandes admiraciones; y no se conforman con ese fervor más callado cuanto más honro en que se encierran las más sinceras devociones por un ídolo, o por un hombre de genio o por un hombre de acción. No; entre nosotros las admiraciones y las adoraciones tienen que sentirse con alboroto desbordamiento y tienen forzosamente que traducirse en un estrépito clamoroso.

Pero, las idolatrías españolas se reparten por igual. Lo mismo exultamos hasta las nubes un torero, que un actor, un político, que un poeta, un pintor, que un tenor, un orador que no héroes. La cuestión es creer en alguien. Lo principal es tener un ídolo al que quien pertenecer a la mayor reverencia o con los mayores extremos de exaltación que hacen que los españoles recordemos a esos derroches aduladores que se reviven en las más disparatadas convulsiones, como prelos del vértigo y de la locura más extraña.

Pero, esas idolatrías no se concretan en una sola persona. No adoramos a un torero sólo, ni a un político único. Por lo general la admiración se reparte entre las multitudes y la atención con igual intensidad de fanatismo. Sin duda nos seduce y nos domina la ley del contraste. De ahí los bandos rivales, que en sus respectivas idolatrías disputan a sangre y fuego. Por cuestión de ídolo se andamos siempre metidos en una especie de guerra civil sin cese. La misma pasión que se pone en exaltar el ídolo propio se pone también en exaltar el ídolo ajeno. La pasión ciega a la razón; el entusiasmo excesivo y el egoísmo espíritu de justicia. Así nave y otros bandos, todos están en la recíproca.

En política, sobre todo esa irresistible vocación a las idolatrías, esa necesidad de tener un ídolo ha creado el candillaje, que también sigue reflejando como supervivencia de una tradición española, en tierras de América.

Es especial espíritu en nuestro pueblo no puede acabar, ni puede siquiera corregirse porque esa propensión al fanatismo la llevamos en la masa de la sangre, como el culto espiritual más característico de la raza.

El día que ese resorte de vida nos faltara, gran resorte que mueve y hace vibrar intensamente el alma de los muchos, nuestro pueblo sería una masa inerte y hasta creo que España dejaría de existir como nación.

ANGEL GUERRA

(Prohibida la reproducción.)

La participación económica de los Estados Unidos en la guerra

La entrada de Norteamérica en la guerra determinó desde luego un desplazamiento de la resistencia económica de los aliados, que había hasta entonces gravitado principalmente sobre Inglaterra. Superfluo sería insistir en hacer resaltar la importancia del hecho en cuestión cuya trascendencia es evidente a primera vista. Examinemos a la ligera cuales fueron las consecuencias ventajosas en el orden económico derivadas de la cooperación americana al sistema de guerra desarrollado por los Estados Unidos.

Los aliados, especialmente Inglaterra, habían hecho compras en los Estados Unidos en gran cantidad. La declaración de guerra en Norteamérica a Alemania repuso un beneficio urande desde el punto de vista financiero, porque se salvaron en cierto modo las dificultades suscitadas por la diferencia de los cambios mediante su estabilización artificial. Pero esto no podía ser bastante por sí solo para normalizar la situación económica a base de una ficción niveladora de los valores aliados, cuya desproporción tenía origen en la realidad.

A la vez de ser tan importante en cuestión con arreglo a un criterio que respaldaba a las necesidades efectivas de la alianza, fue fuertemente a Washington en la primavera de 1917 al frente de una misión escogida con el expreso objeto de entender en la regulación de las relaciones financieras entre Norteamérica y la Gran Bretaña. El éxito más ilustre lo acompañó desde el primer momento en sus gestiones que pretenden a establecerse de un préstamo mensual de los Estados Unidos a Inglaterra destinado exclusivamente al pago de las adquisiciones que hiciera Inglaterra en Norteamérica.

Comenzó desde el primer momento la venta de semajentes resoluciones trascendentes en forma de conducta intervista, y así al mismo tiempo que el gobierno de la Gran República, Monsieur Viviani, tenía las mismas ventajas para Francia, Italia, Bélgica, y otros aliados estipulados después arreglos similares. El interés del préstamo era de un 3 por 100, es decir, la mitad aproximadamente del precio de la moneda pedida por los beligerantes aliados a los Estados Unidos durante la neutralidad de la República norteamericana. Una vez satisfechas las bases generales del acuerdo fueron solememente ratificadas por parte de Francia con el voto del Alto Comisario M. André Tardieu, y por parte de Inglaterra por Lord Northcliffe, ayudado por Lord Reading, que en octubre de 1917 fue a Washington en calidad de Comisario especial de la Gran Bretaña para asuntos financieros.

Ha aquí, en resúmenes cuentas, la totalidad de los préstamos hechos por los Estados Unidos a los aliados hasta el pasado Mayo:

A la Gran Bretaña...	2.975.000.000
A Francia...	1.655.000.000
A Italia...	650.000.000
A Rusia...	325.000.000
A Bélgica...	117.000.000
A Cuba...	15.000.000
A Serbia...	9.000.000

Total... 5.576.850.000

Fue obtenida esta suma del resto de las empréstitas autorizadas por el Congreso en 24 de Abril y 24 de Septiembre de 1917 y de 4 de Abril de 1918, y de una 1.ª y 2.ª y 3.ª empréstita de la Libertad que produjeron 9.978.000.000 mediante la contribución de 4.500.000 suscriptores al primero, 10.000.000 al segundo, y 17.000.000 al tercero.

Dejó el gobierno de Washington a la entrada de la guerra y a organizar el mando después de ella con arreglo a los principios universalmente más adecuados para hacer en el porvenir imposible la repetición de lo que ocurrió, sustituyendo en intervención en favor de la causa que desde el principio de la lucha defendían los aliados, los jalones para la cooperación internacional en la hora de la paz.

C. R. CHERIF

Enfermos en general

En la acreditada farmacia Alhambra, de Licenciado C. Chacón, paza de las Pasiegas, se encuentran toda clase de medicamentos y especialidades modernas preferidas por los señores médicos, y esmerada confección de fórmulas a precios sin competencia.

MISCELANEA

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Los que asistieron

El alcalde accidental don Juan Aviés, abrió la sesión a las doce y minutos. Asistieron los señores Carrascosa, Cevallos, Montesegre, Martín Pérez, Aravaca, Guevara, García Rodríguez, Villaseca, Jiménez Cuevas, Molina de Haro, Sibrás, Gómez Jiménez, Ortega Molina, Ruiz Gómez y Amigro.

El acta

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Nuevo edil

El señor Ortega Molina tributa frases encomiásticas al nuevo concejal señor Sibrás, manifestando que éste será seguramente una buena labor en beneficio de Granada, especialmente en lo relativo a la enseñanza.

El señor Molina de Haro se adhirió a lo dicho por el señor Ortega, recordando que el señor Sibrás fue su profesor.

El señor Amigro también tiene frases de elogio para el señor Sibrás.

El señor Ruiz Gómez, en su nombre y en el del señor Gómez Jiménez, saludó encomiásticamente al nuevo edil.

El alcalde también dirige un saludo al señor Sibrás, creyendo que éste hará su labor a la de todos los ediles, para servir a Granada.

El señor Sibrás, contestando a los anteriores discursos dice que se considera muy honrado al formar parte de la Corporación municipal. Afirma, que viene al Ayuntamiento sin prejuicios y que sólo desea poner su inteligencia, su voluntad y su esfuerzo, al servicio de la población.

Creo que el primer problema que debe absorber las actividades del Municipio, es el de las subsistencias, cuya solución será más o menos difícil, según las gestiones que hagan los encargados de defender los intereses públicos.

Aseguro, que los Comités deben trabajar activamente y que la ley debe cumplirse sin contemplaciones ni demoras, para hacer posible la vida de los cienses humildes, mientras llega la bendita hora de la paz.

Se muestra partidario de fomentar la cultura pública, labor a la que debe dedicarse gran esfuerzo, atendiendo a las escuelas actuales y viendo el modo de crear otras nuevas para que esté bien atendida la enseñanza.

Por desgracia dice—los Municipios tienen el deber de proteger la enseñanza, pero no el derecho de fiscalizarla. Después han de venir, exigidos por el pueblo, otros proyectos, como el de la canalización de las aguas potables, el saneamiento y algunas más, que son vitales para la población.

Para todo ello se necesita dinero; y como el Ayuntamiento no lo tiene, ha de recurrir al crédito.

Inspirando confianza al pueblo, se podrá conseguir un empréstito, cuyo pago se configure en el presupuesto municipal, por anualidades.

Entiendo, que toda administración sea y ha de ser, necesita empleados celosos de su deber, bien remunerados, inteligentes y con seguridades de inamovilidad.

Asunción, por último, que viene a cumplir a conciencia los deberes que su cargo le impone.

El señor Carrascosa dice, que el señor Sibrás ha trazado inteligentemente lo que puede ser la administración de ahora y la del porvenir.

Creo que ante todo es preciso dar al pueblo pan espiritual y pan material, pues los demás proyectos requieren una labor más lenta.

El Ayuntamiento—dice por último—espera que el señor Sibrás coopere a poner los jalones.

Orden del día

Sin discusión se aprueban los asuntos del orden del día, que ya conocen nuestros lectores.

La guarnición

El señor Amigro se ocupa del traslado del regimiento de Lusitania y del estado en que se encuentran los cuarteles granadinos.

Reconoce que las censuras dirigidas al Ayuntamiento con motivo de esta cuestión son injustas, pues la Corporación municipal se ha preocupado de este problema.

Opina que hay que hacer un gran esfuerzo en los momentos actuales para impedir que se merme la guarnición de Granada.

La cuestión se ha planteado en estos términos: Era preciso llevar a Valencia un regimiento de infantería, por razones de estrategia militar. Y ese regimiento había de salir de la región andaluza.

Pero se le dio Sevilla y Córdoba consiguieron que no se llevaran al regimiento de Segura.

También reside en Córdoba el grupo de Artillería pesada que servirá de base al regimiento que a Granada se destina y como se hacen gestiones para que no salga de allí es posible que lo consigan, pues en aquella capital hay cuarteles y en Granada no.

El señor Aravaca hace algunas negativas.

El señor Amigro le invita a hablar y aquel pide la palabra.

Según diciendo el señor Amigro que en el informe dado por la Capitán general de Andalucía, se hace constar que en Granada no hay más que dos cuarteles habitables; el de la Merced, donde se guardan los batallones de Córdoba, y el de San Jerónimo, que puede ser habilitado para Zona y establecimiento de oficinas.

Y además, en el mencionado informe se hace constar que en Granada no se expresa el deseo de tener cuarteles.

Entiendo el orador que naga reunir a la comisión de cuarteles para hablar de este problema.

Creo que en el presupuesto hay partida suficiente para hacer las gestiones necesarias a disponer de solares donde construir los cuarteles que necesitamos.

Además, tengo entendido que hay algunos que ofrecen solar gratuitamente.

El señor Aviés dice que precisamente ayer se ocupó del asunto.

Anuncia que celebró una conferencia con el Gobernador militar y con el teniente coronel de Ingenieros.

Les consulté, añade—si en el cuartel de San Jerónimo habría sitio bastante para instalar el regimiento de artillería pesada. Se me contestó que para el grupo sí, mediante algunas reformas que haría el ramo de Guerra.

Para todo el regimiento sería necesario hacer alguna ampliación, que también realizaría el ministerio de la Guerra.

En cuanto al cuartel de Cartel, también se podrá hacer una ampliación. Se necesitan 97.000 metros cuadrados en vez de 20.000.

El señor Amigro se muestra partidario de que vaya una comisión a Madrid para ventilir el asunto de las tropas y cuarteles.

El Alcalde cree que primero debe reunirse la Comisión.

Se tomarán acuerdos para llevarlos a un Cabildo extraordinario si es preciso. Después haremos lo que sea menester.

El señor Amigro habla nuevamente recordando que los cuarteles de algunos edificios militares no se pagan con puntualidad.

El señor González Carrascosa interviene, manifestando que el problema de los cuarteles no es exclusivo de Granada, pues se trata de un problema nacional.

Añade que en muy pocas poblaciones hay cuarteles de nueva construcción, pero en la mayoría de las ciudades sólo existen edificios adaptados a las necesidades del acuartelamiento como ha sido posible.

Creo que en primer término hay que gestionar que no se lleven el regimiento de Lusitania.

Pero al fin se le lleva, a pesar de todas las gestiones, se nos compensará con un regimiento de artillería pesada.

En cambio, Córdoba perdería un regimiento.

Además, debemos ofrecer solares, proyectos y cuantos sea preciso, para que si es posible, se nos aumente la guarnición.

No es solamente el señor Amigro, el que ama al Ejército—añade—ni tampoco es el único que quiere cuarteles; somos todos los demás; y lo tenemos demostrado con hechos, no con palabras.

Interviene el señor Aravaca, diciendo que va a hablar del éxito que ha tenido Córdoba en sus gestiones.

Contestando a un telegrama que le dirigieron las fuerzas vivas de aquella capital, el ministro de la Guerra ha dicho que siente no poder acceder a sus deseos, pues el grupo de artillería pesada tiene que venir a Granada.

Rectifica el señor Amigro, diciendo que el señor Carrascosa le ha contestado con habilidad.

Agrega que Córdoba, América y Albacete han reunido la cuestión de los cuarteles; de ello deduce que no se trata de un problema nacional, sino local, de administración.

Le repite el señor Carrascosa diciendo que él no habla con habilidades, sino merced a orientaciones, cosa que no hace el señor Amigro, ni aun hablando mucho.

Propone el señor Amigro—sigue diciendo el señor Carrascosa—que vayamos a Madrid, pero no dice qué soluciones podemos o debemos llevar.

El señor Amigro.—He dicho que hay alguien que ofrece solar de balde. Creo que eso es una solución.

El señor Carrascosa indica que decir ahora que no se pagan los alquileres con puntualidad es empesquecer las cuestiones, haciéndolas políticas. A los militares no se les molestia ni tienen que preocuparse de esto. Se trata de una cuestión entre los propietarios del edificio y el ordenador de pagos.

Su señoría—agrega dirigiéndose al señor Amigro—no desperdicia ocasión de tirar tarascadas; pero ahora se ha contradicho.

Ha hablado en señoría de transferencias para personal y esas transferencias ni se hacen ni es posible hacerlas.

Debemos hacer constar que esas críticas son injustas, pues el Ayuntamiento ha estado siempre y está dispuesto a todo clase de sacrificios en bien de Granada.

El señor Ortega Molina interviene.

Entiendo que es preciso plantear una cuestión inmediata y otra mediat.

Se muestra conforme con el señor Carrascosa, diciendo que no conviene dar la nota pesimista, que perjudicaría a la causa que se defiende.

Para la construcción de cuarteles hace falta dinero y el Ayuntamiento no lo tiene.

Este, dice por último, es la realidad. El señor Amigro rectifica otra vez, y sigue el debate.

El problema de las subsistencias. Había el señor Gómez Jiménez diciendo que al debate sobre los cuarteles se le ha dado demasiada extensión.

En las actuales circunstancias sólo debiéramos ocuparnos de la cuestión de las subsistencias.

Ladica que una vez creados los Sindicatos de harineros, queda en pie el ofrecimiento que las entidades benéficas hicieron a una Comisión municipal.

Estima conveniente dirigirse al Sindicato de Granada para comunicarle que hay dicho si lo necesita con destino a la compra de trigo.

Hay que evitar que en Granada y en provincia falte trigo para el abastecimiento.

El alcalde anuncia que el Sindicato ha pedido autorización para adquirir 44 millones de kilos de trigo.

Hay que formar un expediente.

El señor Carrascosa entiende que ello es una forma de incautación.

Si el Sindicato adquiriera a 44 pesetas los 100 kilos, bajaría el precio de la harina y en su consecuencia el del pan.

El señor Molina de Haro muestra su conformidad con lo dicho por el señor Gómez Jiménez respecto a la comunicación al Sindicato para que sepa que se dispone de dinero.

El alcalde.—Lo citó.

El señor Gómez Jiménez expresa la conveniencia de extremar las medidas con la exportación de patatas.

Entiendo que debe recabarse de la Comisión de Abastecimientos autorización para que el Gobernador impida que salga patata de la provincia de Granada.

El señor Aviés manifiesta que se está prohibiendo la exportación.

El señor Carrascosa anuncia que con el 10 por 100 de la producción hay suficiente para nuestro consumo.

Añade que el señor Fort, cuando era gobernador interino, impidió que salieran patatas de Santafé, Alarcé y otros pueblos.

Entiendo que sobre esto puede el Alcalde hablar con el Gobernador civil.

Además el Ayuntamiento debe trazar a los representantes en Cortes al camino que se debe seguir para que ellos actúen.

El señor Aviés anuncia que hoy mismo ha negado el gobernador autorización para exportar patatas solicitadas por el gobernador de otra provincia.

Termina el debate el señor Sibrás, diciendo que en Zaragoza se ha solicitado el problema del trigo.

Los productores de trigo para el abastecimiento el 18 por 100 de la cosecha.

También los productores de patatas deben contribuir con un tanto por ciento para el consumo.

Carne de toro

El señor Amigro pide que se instruya expediente para depurar la denuncia de haberse caído en el Matadero una vaca enferma.

El Alcalde le contesta que no era vaca, sino toro.

Lo ocurrido parece ser que dicha res venía atada a un carro y se desatendió una vetebría.

El veterinario reconoció al toro diciendo que estaba en buenas condiciones.

Dice por último que la carnización se hizo delante de un empleado del Matadero que por cierto es conservador.

El señor Gómez Jiménez indica que no le han convecido esas explicaciones.

Hay constancia que del señor Moles no se tienen las mejores referencias, y en cuanto al empleado aludido por el señor Aviés no es conservador, sino liberal.

El Alcalde.—Pues está incluido en el 50 por 100 conservador. (Risas).

Rectifica el señor Amigro. Se acuerda instruir el oportuno expediente.

Un poco de música

Pide el señor Amigro que se instruya expediente para facilitar lo ocurrido con la cesantía de varios músicos de la banda municipal.

El señor Ortega solicita que en el acto se entreguen las nóminas de dicha banda, correspondiente a los meses de Enero a Julio.

El Alcalde.—Envíe recado, pero los empleados se marcharon ya, pues son las dos de la tarde.

El señor Molina de Haro dice que el expediente instruido a varios músicos, por indisciplinados, fue aprobado en Cabildo por unanimidad.

El señor Ortega Molina, manifiesta que según le han dicho, alguno de esos músicos habían seguido cobrando despues.

El señor Carrascosa hace notar que no debe discutirse sobre hipótesis.

Profecía

El señor Amigro, queriendo mostrar condiciones de adivinator, anuncia que dentro de unos días serán nombrados un jefe de aguas, un nuevo intérprete y otros cargos que no recuerda.

Café Alameda

—HELADOS DEL DIA—

Mantecado de París

Espuma de café

Fresa

— GRANIZADOS —

Almendra y Avellana tostada.

ANISOSA

Nueva preparación compuesta de bicarbonato de sosa, parietina y esencia de anís, simplifica y mejora el estómago en todos sus usos.

CAJA, 050 PESETAS

Solución Benedicta

de glicero-fosfato de sosa con CRESOTAL Tuberculoso, catarros crónicos, bronquitis, y debilidad general.

FRASCO, 250 pesetas

DEPÓSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11.—MADRID

De venta en la FARMACIA DE D. NICASIO MONTEZ GARZON.

Reyes Católicos, 20.—GRANADA

Gran depósito de máquinas para coser y bordar

GRITZNER Y NEW-HOME

Camas de hierro y madera, Bicycletas y Máquinas de hacer medias. Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas de coser. Esta casa tiene sucursales en todas las principales poblaciones del mundo.

Excelente mecanismo y elegante presentación.

Advertimos al público que esta Casa es la que más barato vende todos sus artículos.

Ventas a plazos y al contado. En la venta al contado hacemos grandes descuentos.

Nota.—Esta Casa tiene agujas y piezas para todos los modelos de máquinas para coser, sin poner obstáculos para la venta aunque, las máquinas sean de otras marcas.

SAN MATIAS, NUMS. 24 y 26.—GRANADA

(Más arriba de la Iglesia, casa de la cancela)

ACCIDENTES NERVIOSOS

*** Epilepsia ***

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, pesadillas, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones, etc., y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **LINER BERTAN**, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Jaqueras, 14. Párrafo Merid y Compañía, calle Alcalá, 2. Céntrate de expedición y buenas farmacias.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, y 25.

Precio de suscripción en Granada, 0,50 ptas. al mes.

Fuera de la capital, 2,25 trimestre. Pago anticipado.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Los Mexicanos de París

— POR ALJANDRO DUMAS —

RAMON SOPENA, EDITOR

Prosema, número 95 al 97, Barcelona

271

frente de Gibassier, en vez de escurcarse, se despejaba. Y es que iba pensando de antemano en la tempestad de impresiones que lanzaría sobre la cabeza del malaventurado agente la ofensa de Mr. Jackal. Aquella serenidad que brilla como una aureola en torno de las frentes puras, empezó a asustar al conductor de Gibassier. Durante una cuarta parte del camino, no llevaba duda de que había hecho una importante captura. A la mitad del camino ya dudaba; a las tres cuartas partes del camino, estaba convencido que había hecho un disparate. Aquella ofensa de Mr. Jackal, con que le había amenazado Gibassier, le parecía que empezaba ya a rugir sobre su cabeza.

De aquí resultó que poco a poco se aflojó el brazo del agente, dejando al de Gibassier en libertad de hacer sus movimien-

tos. Gibassier advirtió esta libertad que se le concedía, pero como no se equivocaba acerca de la causa que alojaba al delirio y el biceps de su compañero, no pareció fijar la atención en ello. El agente que esperaba oírse dar las gracias por su prisionero, se inquietó más y más cuando observó que a medida que su brazo se aflojaba, el de Gibassier se apretaba. Había hecho un prisionero que no quería soltarle.

—¡Diabli! dijo para sí, ¿me habré alucinado?

Y se detuvo un momento para reflexionar, miró con aire inquieto a Gibassier de pies a cabeza, y viendo que éste a su vez le miraba lo mismo con un aire burlón que cada vez le ponía más en cuidado.

—Caballero, le dijo, ya conocéis los rígidos deberes. Se nos dice: Arresta y arrestamos; de esto resulta a veces que caemos en errores deplorables. Es verdad que la mayor parte de las veces tenemos las manos en criminales, pero también sucede que por equivocación

tropezamos con personas honradas.

—¿Lo creéis? dijo Gibassier con aire burlón.

—Y aún con personas honradísimas, repitió el agente.

Gibassier le miró con un aire que significaba:

—Yo soy la prueba viva.

La serenidad de aquella mirada acabó de desconcertar al agente, el cual añadió en el tono de la más exquisita urbanidad.

—Teme caballero, haber cometido un error de este género, y como todavía estamos a tiempo de repararlo...

—¿Eh? ¿qué queréis decir? preguntó desdenosamente Gibassier.

—Quiero decir, caballero, que temo haber arrestado a un hombre de bien.

—Ya lo creo, pardiez, que debéis tener miedo, repitió el presidiario mirándole con ojos severos.

—Os tomé a primera vista por una persona dudosa, pero ahora veo que no hay nada de eso, y por el contrario sois de los nuestros.

—¿De los vuestros? dijo desdenosamente Gibassier.

—Y, repitió con humildad el agente, como os decía hace un instante, puesto que es tiempo todavía...

—No señor, ya no es tiempo, respondió vivamente Gibassier, porque gracias a esta equivocación, el hombre a quien tenía yo el encargo de vigilar se ha escapado, ¿y quién era ese hombre? Un conspirador que tal vez habrá derribado al gobierno antes de ocho días.

—Caballero, dijo el agente, si queréis, vamos a ponerlos los dos a perseguirle, y ha de ser el diablo, si entre los dos...

No le convenía a Gibassier partir con nadie el honor de la captura de Mr. Sarranti. Así interrumpiendo a su colega subalterno dijo:

—No señor, me haréis el obsequio de concluir la obra comenzada.

—¡Oh! no, dijo el agente.

—¡Oh! sí, dijo Gibassier.

—No, replicó el agente, y la prueba es que me voy.

—¿Os vais?

—¡Sí!

—¿Y cómo?

—Como se va todo el mundo; os presento mis respetos y os vuelvo la espalda.

Y en efecto, el agente, girando sobre sus talones volvió la espalda a Gibassier, cuando éste, a su vez, cediéndole del brazo, y haciéndole describir un semicírculo a la izquierda.

—No tal, dijo, me habéis detenido para conducirme a la policía y me conduciréis.

—No os conduciré.

—¡Ah! vaya si me conduciréis, pardiez, y diréis por qué. Si pido a mi hombre, es preciso que Mr. Jackal sepa quien me le ha hecho perder.

—No, caballero, no!

—Entonces, dijo Gibassier, yo soy quien os arresto y os llevo a la policía ¿entendéis?

—¿Vos me arrestáis?

—Sí, yo.

—¿Y con qué derecho?

—Con el de la fuerza.

—Voy a llamar a mis dos hombres.

—Si hacéis tal, llamo yo a los transeúntes; ya sabéis que no se os quiere muy bien y si cuento que después de arrestarme sin

motivo me queréis dejar por temer de que se castigue vuestro abuso de autoridad... ¡No estamos muy lejos del río, a fe mía!

El hombre de policía se puso blanco como el papel y los transeúntes empezaban en efecto a detenerse. Sabía por experiencia, que en aquella época el pueblo no era blando para los sopleones. Miró a Gibassier con un aire tan suplicante, que estuvo a punto de enternecerse. Pero éste, alimentado con las máximas de Mr. de Talleyrand, resistió a aquel primer movimiento. Ante todo necesitaba justificarse con Mr. Jackal; apretó pues su mano a manera de tenaza alrededor de la muñeca del agente y convirtiéndose de preso en genearme, le condujo de buca a malgrado a la Prefectura.

El patio de la Prefectura estaba lleno de una multitud no acostumbrada.

La entrada de Gibassier fue verdaderamente una entrada triunfal; iba con la cabeza alta y la nariz al viento, mientras su desgraciado preso le seguía como la fragata desbarbolada sigue al navío que la remolca con las

velas hinchadas y el pabellón desplegado.

Después se presentó a Gibassier al decano de la brigada, venerable falsario que como Gibassier había vuelto al mundo con ciertas condiciones estipuladas entre él y monseñor Jackal. Salta de Brest, de manera que no había conocido a Gibassier y Gibassier no le conocía. Pero, Gibassier, en sus vigiliadas a orillas del Mediterráneo, había oído hablar de aquel ilustre anciano, que hacía mucho tiempo deseaba estrechar sus venerables manos. El decano le recibió paternalmente.

—Hijo mío, le dijo, hace mucho tiempo que deseaba veros. He conocido mucho a vuestro señor padre.

—¡Mi padre! dijo Gibassier que nunca le había conocido; he aquí una perillán que es más feliz que yo.

—Y es una verdadera felicidad, continuó el decano, encontrar en vos las facciones de aquel hombre de bien. Si necesitáis algún consejo, disponed de mí, hijo mío, me pongo a vuestra disposición.

A los comerciantes, industriales y particulares, conviene hacer sus impresos en la Imprenta de

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, número 8

Especialidad en talonarios, facturas, circulares y membretes

Prontitud, elegancia y economía

Se trabaja de día y de noche

Balneario de LA MALAHA

GRANADA

Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas

Termas de San Francisco, 33°. La Concepción 29°. Las aguas y de ambos manantiales, son Clorurado Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo, Catarras crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.

Baño de la Salud, 13°.—Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y desarreglos Menstruales, Enfermedades de la sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas Epilepsia, Histerismo, Neurastenia, y trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20°.—Aguas Cloruradas Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo, Falta de Apetito, Lentitud o inercia en las Digestiones, Constipación o Extrínimiento crónico, Hígado y Riñones.

Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica

Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 5'00 pesetas; mesa de segunda 3'50 pesetas. Hospedería, desde 0'50 pesetas en adelante.

Cómodas y económicas casitas para familia, con o sin muebles. Salones de lectura, dominó, tréfillo, piano y otros recreos.

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Dirección al Propietario don Diego Romero

Calle de Misericordia, 3.—GRANADA

CALAHONDA (Antigua fonda del Mar)

Este acreditado Establecimiento queda abierto al público, como todos los años, desde el 15 de Julio al 15 de Octubre. Los pedidos de habitaciones pueden hacerse a su dueño, Juan Olmedo Martínez, en Motril; Placeta Díaz Moren o en Calahonda.

INGENIEROS AGRONOMOS

Academia preparatoria

Dirigida por los Ingenieros del Cuerpo,

D. José R. de Olazya y D. Ernesto de la Homa

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial

Alumnos Internos y externos.

De los 150 alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso, 93 han sido preparados en esta Academia.

Pídanse reglamentos.—Libertad, 15, Madrid.

Brillantes Regent

Acera del Casino, 15. — Verdaderas imitaciones engarzadas en oro y plata.

los Brillantes Regent son los únicos que se confunden con los legítimos

Acera del Casino, 15

Huervería LOS ESPEJOS

Huevos de Montefrío se reciben diariamente.—Servicio a domicilio.

Baratillos, 14.—J. Caballero.

PICOS

ZAPAPICOS

Palas, Legonias, Mazacopias, etcétera.—Grandes existencias.

H. C Pascalis.

Ballén, 92, Barcelona.—Telegramas

Foundry — Barcelona.

WOLFRAM

Mineral compra Juan Frey

Barcelona, Rda. San Pedro, 2.

¿SEÑORAS!

AGUA DE LA REINA

STERIL

Producto inofensivo que hace crecer los ojos y parpados dejándolos de una belleza seductora.

Depositarío exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez

Calle del Principe, núm. 14

LA FLORIDA

Nuestra Señera de las Angustias

ALMACEN DE CALZADOS

Gran surtido de todas clases a precios fijos y sumamente baratos.—Zacatin, 2. (Entrada por la Plaza Bibarrambla).

Farmacia moderna

PRINCIPE, NUM. 10.

Antonio Coriás Contreras

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Consulta médica diaria.

¿No más calvos??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

Secreto Indio

Y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante

1.000 PESETAS

darán al que pruebe que el

Secreto Indio

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco pequeño, 4 pesetas

Depositarío en Madrid, Señores: Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada Periferia La Florida, Pablo Rodríguez, Principa 14.—José Barea, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 20.—Periferia La Florida, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatin, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

¿Fonda la Madrileña?

Juan Alcáide Alvaro.—San Antón.—Granada.—El dueño de esta antigua y acreditada fonda ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado estando a cargo de un reputado camarero que fué del (Hotel Victoria).—Precios económicos.—San Antón 4

¡Novios!

Visita el establecimiento de muebles, San Matías, 7, donde encontrarán gabinetes alcobas, comedores, y gran variedad en toda clase de muebles.

POSTALES

El mejor surtido en novedades ópticas, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería Periferia y Sellos de Cautchut del Suser de Caso, calle de Reyes Católicos, 107.

Reparación

de toda clase de maquinarias agrícolas y de todas industrias. Se garantizan las composuras y se corrigen los desperfectos. Conocimientos prácticos y teóricos.